

C. JOSÉ ISAFEL ACEVES GONZÁLEZ JEFE DE INFORMÁTICA PRESENTE

Me es grato saludarlo por este medio con afecto y respeto, también aprovecho para solicitar a usted sea publicada, en la página web oficial del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jaslisco, la convocatoria de consulta pública y el proyecto de "Plan Pareial de Desarrollo Urbano para cambio de uso de suelo en un predio ubicado en la calle Industria, al Sur del Fraccionamiento Jardines del Rosal, con una superficie de 26,506.32 m2", dicho predio está registrado como ÁERA DE EQUIPAMIENTO DISTRITAL (EI-D), y se pretende cambiar a uso HABITACIONAL DENSIDAD MEDIA (H3-U), donde se pretende desarrollar un Fraccionamiento Habitacional Unifamiliar Densidad Media que se denominará TIERRA SANTA. Lo anterior derivado de lo que marca el Código Urbano para el Estado de Jalisco, en el artículo 98, fracción IV.

El proyecto deberá estar sometido a consulta pública por un lapso de un mes, comprendido del miércoles 17 de agosto de 2022 al jueves 15 de septiembre de 2022.

Cabe se alar que en la segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial, Planeación Urbana y Vivienda, celebrada el día 13 de julio de 2022, se presentó a consideración del Consejo someter a consulta pública proyecto de "Plan Parcial de Desarrollo Urbano para combio de uso de suelo en un predio ubicado en la calle Industria, al Sur del Fraccionamiento Jardines del Rosal, con una superficie de 26,506.32 m2", siendo aprobado por unanimidad. Lo anterior con fundamento en el artículo 98, fracción III, del Código Urbano para el Estado de Jalisco.

Le hago llegar adjunto a este oficio, el plan en mencion, de forma digital en memoria USB, así como la convocatoria a la consulta pública.

Sin otre asunto por el momento, me despido de usted, agradeciendo sus atenciones y quedando a sus órdenes.



C.c.p. Archive.

JEFATURADE ORDENAMIENTO TERRITORIALYURBANO

RECIBIDO

JEFATURA DE INFORMÁTICA

Folio: 678